

**CHACRAS DE CORIA**, 1 de octubre de 2025.

**VISTO:**

El Expediente N° 33930/2025, mediante el cual el señor Secretario Académico de la Facultad, Prof. Dr. Ing. Agr. Rodrigo Javier LÓPEZ PLANTEY, solicita aval por la realización del "Taller sobre anteproyecto de Código de Aguas para Mendoza", llevada a cabo el VEINTE (20) de agosto de 2024, y

**CONSIDERANDO:**

Que según lo expresado por el Secretario Académico, el objetivo principal del Taller fue fomentar la colaboración con los responsables del anteproyecto, permitiendo el intercambio de ideas y la formulación de aportes clave para la redacción del Código de Aguas de Mendoza.

Que el mencionado Código resulta un pilar fundamental en la planificación y gestión que lleva adelante la autoridad de aguas local, el Departamento General de Irrigación, y consolidará la institucionalidad del agua y la seguridad jurídica para la presente y las futuras generaciones.

Que menciona además, que cuenta con dos ejes claves, uno, la redacción del proyecto del Código de Aguas, a cargo de especialistas en derecho de Aguas y Administrativo, y el otro eje la participación de la ciudadanía en general.

Que la realización del citado taller se llevó a cabo el VEINTE (20) de agosto de 2024, organizado por la Cátedra de Prospectiva, Proyectos e Innovación y el Doctorado en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible, en la sede de la Facultad de Ciencias Agrarias.

Que por lo tanto corresponde protocolizar mediante Resolución lo solicitado.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

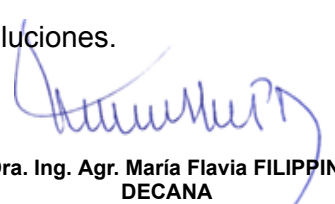
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.** – Avalar la realización del "Taller sobre anteproyecto de Código de Aguas para Mendoza", llevada a cabo el día VEINTE (20) de agosto de 2024, organizado por la Cátedra de Prospectiva, Proyectos e Innovación y el Doctorado en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible, en la sede de la Facultad de Ciencias Agrarias.

**ARTÍCULO 2°.** - Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.



Prof. Dr. Ing. Agr. Rodrigo Javier LÓPEZ PLANTEY  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

**RESOLUCIÓN N° 1138/2025** \_ \_ \_ \_  
LJC.